

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., AGOSTO 2 DEL AÑO 2025.

No. 31

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

SECCIÓN DE EDICTOS.....PÁG. 3

ÍNDICE DE CONTENIDO

RECIBO	DOCUMENTO	EXPEDIENTE	EMISOR	PÁG.
1553	EDICTO EXPEDIENTE	175/2025	5°FAM. OAXACA	3
1554	EDICTO EXPEDIENTE	278/2023	2°FAM. SALINA CRUZ	3
1556	EDICTO EXPEDIENTE	68/2025	FAM. Y CIVIL TEPOSOLULA	3
1562	EDICTO EXPEDIENTE	0158/2025	MIXT. 1a INSTANCIA OCOTLAN	3
1564	EDICTO EXPEDIENTE	06/2025	MIXT. 1a INSTANCIA CHOAPAM	4
1566	EDICTO EXPEDIENTE	211/2025	2°FAM. JUCHITAN	4
1567	EDICTO EXPEDIENTE	142/2025	1°FAM. 1a INSTANCIA PUERTO ESCONDIDO	4
1569	EDICTO EXPEDIENTE	088/2025	7°FAM. Y 6°CIVIL OAXACA	4
1570	EDICTO EXPEDIENTE	1170/2016	3°FAM. TUXTEPEC	5
1571	EDICTO EXPEDIENTE	0172/2025	MIXT. 1a INSTANCIA TLAXIACO	5
1574	EDICTO EXPEDIENTE	0217/2025	1°FAM. OAXACA	5
1578	EDICTO EXPEDIENTE	179/2025	2°FAM. TUXTEPEC	5
1580	EDICTO EXPEDIENTE	143/2025	2°FAM. HUAJUAPAN	6
1581	EDICTO EXPEDIENTE	107/2023	1°FAM. TUXTEPEC	6
1585	EDICTO EXPEDIENTE	0153/2025	2°FAM. Y CIVIL TLACOLULA	6
1586	EDICTO EXPEDIENTE	240/2025	MIXT. 1a INSTANCIA PINOTEPA	6
1587	EDICTO EXPEDIENTE	157/2025	MIXT. 1a INSTANCIA PINOTEPA	7
1590	EDICTO EXPEDIENTE	90/2025	MIXT. 1a INSTANCIA PUTLA	7
1591	EDICTO EXPEDIENTE	193/2025	1°FAM. TUXTEPEC	7
1595	EDICTO EXPEDIENTE	225/2025	3°FAM. TUXTEPEC	7
1596	EDICTO EXPEDIENTE	22/2025	1°FAM. Y CIVIL ETLA	8
1597	EDICTO EXPEDIENTE	278/2025	2°FAM. SALINA CRUZ	8
1599	EDICTO EXPEDIENTE	195/2025	1°FAM. 1a INSTANCIA SALINA CRUZ	8
1602	EDICTO EXPEDIENTE	217/2025	1°FAMILIAR JUCHITAN	8
1603	EDICTO EXPEDIENTE	232/2025	MIXTO COSOLAPA	9
1604	EDICTO EXPEDIENTE	236/2025	MIXTO COSOLAPA	9
1605	EDICTO EXPEDIENTE	161/2024	MIXTO ZAACHILA	9
1607	EDICTO EXPEDIENTE	0238/2025	4°FAMILIAR OAXACA	9
1608	EDICTO EXPEDIENTE	09/2025	MIXTO HUAUTLA	10
1609	EDICTO EXPEDIENTE	0027/2025	2°CIVIL TUXTEPEC Y 2° ESPECIALIZADO ORALIDAD CUENCA	10
1610	EDICTO EXPEDIENTE	76/2025	5°FAMILIAR OAXACA	10
1611	EDICTO EXPEDIENTE	0382/2024	8°FAMILIAR CONCLUSION 7° CIVIL OAXACA	10
1612	EDICTO EXPEDIENTE	0181/2025	2°FAMILIAR OAXACA	11

ÍNDICE DE CONTENIDO

RECIBO	DOCUMENTO	EXPEDIENTE	EMISOR	PÁG.
1613	EDICTO EXPEDIENTE	0212/2025	MIXTO OCOTLAN	11
1614	EDICTO NOTARIAL	ESCRITURA 2269 VOL. 36	NOTARIA PUBLICA 130	11
1615	EDICTO EXPEDIENTE	0169/2025	MIXTO TLAXIACO	11
1618	EDICTO EXPEDIENTE	243/2025	1°FAMILIAR TUXTEPEC	12
1619	EDICTO EXPEDIENTE	0069/2025	2° MIXTO MIAHUATLAN	12
1620	AVISO NOTARIAL	INSTRUMENTO 1,458 VOL. 254	NOTARIA PUBLICA 65	13
1621	EDICTO EXPEDIENTE	07/2024	MIXTO SANTIAGO JUXTLAHUACA	12
1622	EDICTO EXPEDIENTE	08/2024	MIXTO SANTIAGO JUXTLAHUACA	13
1623	EDICTO EXPEDIENTE	0130/2022	MIXTO OCOTLAN	13
1625	2° AVISO NOTARIAL	EXP. NOTARIAL 60/2019	NOTARIA PUBLICA 114	14
1626	EDICTO EXPEDIENTE	200/2025	5°FAMILIAR OAXACA	14
1627	EDICTO EXPEDIENTE	12/2025	2° MIXTO MIAHUATLAN	14
1628	EDICTO EXPEDIENTE	12/2025	MIXTO IXTLAN DE JUAREZ	14
1629	EDICTO EXPEDIENTE	197/2025	3°FAMILIAR TUXTEPEC	15
1630	EDICTO EXPEDIENTE	489/2024	6°FAMILIAR OAXACA	15
1631	EDICTO EXPEDIENTE	0096/202	MIXTO OCOTLAN	15
1632	EDICTO EXPEDIENTE	0228/2025	3°FAMILIAR OAXACA	15
1633	EDICTO EXPEDIENTE	062/2025	MIXTO MARIA LOMBARDO	16
1634	EDICTO EXPEDIENTE	59/2025	MIXTO MARIA LOMBARDO	16
1635	EDICTO EXPEDIENTE	208/2008	MIXTO ZAACHILA	16
1636	EDICTO EXPEDIENTE	41/2022	4°FAMILIAR OAXACA	16

E D I C T O

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 175/2025 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR CECILIA NORMA SOTO ZARATE A BIENES DEL EXTINTO FORTINO ROJAS PEREZ QUIEN FUE ORIGINARIO VECINO, FALLECIÓ Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. A OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. JULIO CESAR TORRES LÓPEZ.

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.

SALINA CRUZ, OAXACA.

E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.

POR ACUERDO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 278/2023, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE SALINA CRUZ, OAXACA, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR VERÓNICA INOCENCIA DÁVALOS PÉREZ, A BIENES DE LOS EXTINTOS MIGUEL DÁVALOS MORALES Y ELIA PÉREZ CORDERO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN DICHO JUICIO A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE SALINA CRUZ, OAXACA, A DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

EL EJECUTOR JUDICIAL ADSCRITO AL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. DANIEL CARBAJAL GUZMÁN.

R-1553
29-30-31

AL PÚBLICO EN GENERAL

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 68/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO BONIFACIO GARCÍA OSORIO Ó BONIFACIO GARCÍA QUIEN FUE ORIGINARIO, Y TUVO COMO LUGAR DE DEFUNCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOLOMECATL, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN NDUAYATE SIN NUMERO, RANCHO NDUAYATE, LOCALIDAD DE RIO NEGRO, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOLOMECATL, TEPOSCOLULA, OAXACA, DENUNCIADO POR C.P. LUIS ELIEL VIAZCAN BENITO, CON EL CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA OPERADORA DE RECURSOS UNIVERSAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONVÓQUENSE A QUIEN SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRIMERA SECCIÓN DENOMINADA "DE LA SUCESIÓN", Y SI A SUS DERECHOS CONVIENE SE APERSONEN AL MISMO, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES, EN EL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL DE TEPOSCOLULA, OAXACA.

SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA. 12 DE JUNIO 2025

LA EJECUTORA DEL JUZGADO,

JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL DE TEPOSCOLULA, OAXACA
LICDA. PETRA BAUTISTA ALDERETE

R-1556
29-30-31

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Convóquese a quienes se crean con derecho a intervenir en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del extinto ANTONIO ARELLANES RAMIREZ, que nació, vivió y tuvo su último domicilio en Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca; para que comparezcan ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ocotlán de Morelos, Oaxaca a deducirlo dentro del plazo de treinta días, a partir de la última aplicación. Publíquese el presente en el Periódico Oficial del Estado por tres veces consecutivas de siete en siete en días. Expediente numero 0158/2025, (Primera Sección denominada "SUCESIÓN"), Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por ERNESTINA HERNANDEZ SANTOS Y PAULINO, GERMAN Y RODRIGO DE APELLIDOS ARELLANES HERNANDEZ, a bienes del extinto ANTONIO ARELLANES RAMIREZ. Ocotlán de Morelos, Oaxaca a 04 de junio del 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL,

LIC. ADOLEO GARCÍA DÍAZ.



R-1562
29-30-31

E D I C T O

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Se convoca a quienes se crean con derecho de intervenir en el Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por DAVID CORTES LOPEZ O DAVID CORTES a bienes del extinto JOSE LUIS CORTES JIMENEZ quien nació y falleció en la Ciudad de México y tuvo su último domicilio conocido, en esta población de Santiago Choapam, Oaxaca; y por ser este el lugar del Juicio; interesados comparezcan a deducir derechos hereditarios, en un plazo que EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS siguientes a la fecha de la publicación del último edicto, ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago Choapam, Oaxaca, en el expediente familiar número 06/2025. Publíquese el presente por tres veces consecutivas de siete en siete días en el periódico oficial del Estado. Lo anterior en términos de lo establecido por el artículo 781 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado.

Santiago Choapam, Oaxaca, a 26 de junio del año dos mil veinticinco.



LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. VERÓNICA AGUILAR HERNÁNDEZ

R-1564
29-30-31

EDICTO.

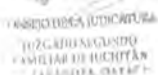
AL PÚBLICO EN GENERAL

Convóquese a todos los que se crean con derecho a intervenir, en JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO JOSÉ MANUEL CHAGOYA LÓPEZ, quien fue originario, y vecino de Unión Hidalgo, Juchitán, Oaxaca, y falleció en Cuautla de Morelos, México, DENUNCIADO POR MARÍA ANTONIETA Y MARÍA DOLORES DE APELLIDOS CHAGOYA LÓPEZ; para que comparezcan a deducir derechos hereditarios dentro del plazo de ley, en el expediente familiar número 211/2025, radicado en el Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.

El Espinal, Juchitán, Oaxaca, a treinta de mayo de dos mil veinticinco.

LA ACTUARIA JUDICIAL.

PSTE. DE DCHO. LUCIA GÓMEZ LÓPEZ.

R-1566
29-30-31 R-1569
29-30-31

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO ESCONDIDO, MIXTEPEC, JUQUILA,
OAXACA.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 142/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE PUERTO ESCONDIDO, MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24, 42, 44, 134, 135, 146, 773, 774, 775, 777, 778, 781, 782, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, SE TIENE A FRANCISCA MORALES HERNÁNDEZ, GALILEA XCARET GARCÍA MORALES Y JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MORALES, DENUNCIANDO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE RUFFO GARCÍA SÁNCHEZ; POR LO QUE SE COMUNICA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER LO QUE A SUS INTERESES CONVENGAN EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DEL ESTADO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO, PUERTO ESCONDIDO, MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA A UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE

LA ACTUARIA JUDICIAL ADSCRITA
AL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. TANIA DEL ROSARIO MARTÍNEZ RAMÍREZ.

R-1567
29-30-31

EDICTO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN
DE ASUNTOS DEL SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
EXP: 083/2025.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR LILIA AQUINO CANSECO A BIENES DE LA EXTINTA MARIA JOSEFINA CANSECO O JOSEFINA CANSECO LOPEZ QUIEN FUE ORIGINARIA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN SANTA LUCIA DEL CAMINO CENTRO, OAXACA, PARA QUE LOS INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, PUBLÍQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 23 DE ABRIL DEL 2025.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

LIC. VALENTÍN RODRÍGUEZ VELASCO



CONSEJO DE LA JUQUILA
JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN
DE ASUNTOS DEL SEXTO CIVIL DEL DISTRITO

EDICTO

E d i c t o

Poder Judicial del Estado.
Juzgado Primero Familiar del
Distrito Judicial del Centro.

AL PÚBLICO EN GENERAL

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESORIO, PARA QUE EN UN **PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO**, COMPAREZCAN ANTE ESTE **JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, EN LA CALLE POCHUTLA, SIN NUMERO (ADJUNTO AL CENTRO DEL REINSERCIÓN SOCIAL NUMERO SEIS), COLONIA LA MODERNA, TUXTEPEC, OAXACA**, A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY, A BIENES DE LA EXTINTA **EPIFANIA MORELOS HIDALGO O EPIFANIA MORELOS, QUIEN FUE ORIGINARIA DE SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ, TUXTEPEC, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AVENIDA BENITO JUÁREZ, SIN NÚMERO, DE LA SECCIÓN TERCERA, SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ, TUXTEPEC, OAXACA Y FALLECIO EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA;** DENTRO DEL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO **1170/2016**, QUIEN FUE DENUNCIADO POR **PRIMITIVO PALACIOS MORELOS** POR PROPIO DERECHO, A **CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**. -----

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. ANETTE ALITZEL ENRIQUEZ ECHEVERRÍA.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

R-1570
29-30-31

EDICTO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INST.
DE TLAXIACO, OAXACA.
EXPEDIENTE FAMILIAR: 0172/2025

AL PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR MIGUEL ÁNGEL CORDOVA RUIZ, MIGUEL ÁNGEL CORDOVA MARTÍNEZ Y YEUDIEL HASSAN CORDOVA MARTÍNEZ, A BIENES DE LA EXTINTA ROCIO MARTÍNEZ ESPINOSA; QUIEN NACIÓ EN SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA, VIVIO, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN LA HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. EXPEDIENTE FAMILIAR 0172/2025. TLAXIACO, OAXACA A CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL:

LIC. ROSARIO KARINA MORALES HERNÁNDEZ.

R-1571
29-30-31

Al público en general:

En cumplimiento al acuerdo de fecha veinticinco de junio de dos mil veinticinco, dictado en el expediente 0217/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por Atlantida Wong Reynoso o Atlantida Wong De Rendón y Luis Armando Rendón Wong a bienes del extinto Armando Rendón Sodí, quien nació, tuvo su último domicilio y falleció en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Convóquese a quienes se crean con derecho a intervenir en el presente Juicio Sucesorio Intestamentario para que comparezcan a deducirlo en un plazo que expirara a los treinta días hábiles de la fecha de publicación del último edicto, en el expediente antes señalado, ante el Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial del Centro, Primera secretaria. Lo anterior en términos del artículo 781 del Código Procesal Civil vigente en el Estado.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a nueve de julio de dos mil veinticinco.

Actuario Judicial.

Lic. Omar Guillermo Pérez López.

R-1574
29-30-31

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DE TUXTEPEC, OAXACA.
PRIMERA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NÚMERO: 179/2025

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTOS EN EL EXPEDIENTE **179/2025**, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **GLAFIRA MANUEL MIGUEL**; SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN DICHA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO **GENARO FRANCISCO VICENTE**, SIENDO ORIGINARIO DE TUXTEPEC, OAXACA, VIVIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA GRAN LUCHA, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL, TUXTEPEC, OAXACA, Y FALLECIÓ EN LA GRAN LUCHA, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL, TUXTEPEC, OAXACA. PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. ANA LAURA JORGE PARRA.

R-1578
29-30-31

EDICTO.

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Convóquese a todos los que se crean con derecho a intervenir, en **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO RODRIGO PABLO ORTEGA ZAMORA**, quien fue originario, tuvo su último domicilio y falleció en la Ciudad de Huajuapam de León, Oaxaca, **DENUNCIADO POR FILODELA PÉREZ MARTÍNEZ**; para que comparezcan a deducir derechos hereditarios dentro del plazo de quince días hábiles, en el expediente familiar número **143/2025**, radicado en el Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Huajuapam de León, Oaxaca.

En Huajuapam de León, Oaxaca a tres de julio de dos mil veinticinco.

LA ACTUARIA JUDICIAL
LIC. KAREN ITZEL TORRES SÁNCHEZ.

R-1580
29-30-31

EDICTO

C. CHRISTIAN RAMIREZ CHAVEZ. (AUSENTE)

HACIENDOLE SABER QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO **107/2023**, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTEPEC, OAXACA, LA PROMOVENTE **ILSE LOPEZ GIRON**, PROMUEVE EN LA VIA DE JURISDICCION, LA DECLARACION DE AUSENCIA DE SU CONCUBINO **CHRISTIAN RAMIREZ CHAVEZ**, EN BASE A LAS CONSIDERACIONES DE HECHOS Y DERECHOS QUE REFIERE EN SU ESCRITO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 502 Y 513 DEL CODIGO FAMILIAR DEL ESTADO, POR DILIGENCIA DE DISCERNIMIENTO DE CARGO DE DEPOSITARIO DE BIENES DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE DESIGNO COMO DEPOSITARIA DE LOS BIENES DE **CHRISTIAN RAMIREZ CHAVEZ** A SU CONCUBINA **ILSE LOPEZ GIRON**; POR LO QUE DE CONFORMIDAD EN LOS ARTICULOS 502 Y 507 FRACCION I DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO; **CITO A CHRISTIAN RAMIREZ CHAVEZ**, PARA QUE SE PRESENTE DENTRO DE UN PLAZO DE SEIS MESES ANTE EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTEPEC, OAXACA, CON DOMICILIO EN LA CALLE POCHUTLA, JUNTO AL RECLUSORIO REGIONAL DE LA COLONIA MODERNA, EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; En la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca a once de julio del año dos mil veinticinco.

LA EJECUTORA JUDICIAL DEL JUZGADO
LICENCIADA: CELSA APARICIO VELASCO.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por cinco veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, así como en un periódico de Mayor Circulación en el Estado, y República.
R-1581
29-30-31-32-33

CONVOQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A INTERVENIR EN **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO**, DICTADO EN EL EXPEDIENTE **0153/2025**, DENUNCIADO POR **ARTEMIO GARCIA ACEVEDO**, A BIENES DEL EXTINTO **GUILLERMO GARCIA**, **GUILLERMO GARCIA MARTINEZ O HERMILO PABLO GARCIA**, SE ADVIERTE QUE EL AUTOR DE LA SUCESION, FUE ORIGINARIO DE **SAN JUAN GUELAVIA, TLACOLULA, OAXACA**, SU ULTIMO DOMICILIO EN **CALLE HIDALGO, NUMERO CINCO, SAN JUAN GUELAVIA, TLACOLULA DE MATAMOROS** Y FALLECIÓ EN **SAN JUAN GUELAVIA, TLACOLULA DE MATAMOROS**, ORDENÁNDOSE FORMAR LA PRIMERA SECCION DENOMINADA SUCESION.

EN SAN FRANCISCO TANIVET, TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA, A TRES DE JULIO DEL AÑO 2025.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO
PRIMERA SECRETARIA.
C.PSTE. DCHO. LUCIA ARIADNA OLIVERA CORTEZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO MIXTO DE 1º INST. DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA.
"E D I C T O"

AL PUBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E:

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR DOMINGA ALEJANDRA SANDOVAL ÁVILA A BIENES DEL EXTINTO RUFINO ALEJANDRO CHÁVEZ, QUIEN NACIÓ, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN SANTO DOMINGO ARMENTA, JAMILTEPEC, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ULTIMO EDICTO EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 240/2025. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

NOTA: ESTE EDICTO SE PUBLICARÁ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS.

EN PINOTEPA NACIONAL, JAMILTEPEC, OAXACA, A SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. DOY FE.

El Ejecutor del Juzgado.
Pste. de Derecho. Hector Serret Santos.
R-1586
29-30-31

EDICTO:**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

Se tiene a **LEOPOLDA DE LA ROSA MONTESINOS, LAURO VIDAL RAMÍREZ DE LA ROSA, ELÍAS RAMÍREZ DE LA ROSA Y ANASTASIA EUGENIA RAMÍREZ DE LA ROSA** por propio derecho denunciando juicio sucesorio Intestamentario a bienes, derechos y obligaciones del extinto **SEVERIANO RAMÍREZ MARTÍNEZ**, quien fue originario de Camotinchán, San Sebastián Ixcapa, Jamiltepec, Oaxaca, tuvo su último domicilio y falleció en Camotinchán, San Sebastián Ixcapa, Jamiltepec, Oaxaca; por lo que en atención al auto de fecha **TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO** dictado en el expediente **157/2025**, del índice del **JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA**; se **CONVOCA** para que comparezcan **QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN DICHA SUCESIÓN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS dentro del plazo que expiran a los treinta días de la fecha de la publicación del último edicto**; la anterior en términos del artículo 781 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. En el Distrito Judicial de Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca: **TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**.



ACTUARIO JUDICIAL.
LICENCIADO EN DERECHO.

ADOLFO SANTOS HERNÁNDEZ

R-1587
29-30-31

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA.
EXP. NÚM. 90/2025

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.**

CONVÓQUESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR, EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR **ARMANDO RAMÍREZ CRUZ, ARMANDO RAMÍREZ VELAZQUEZ Y OTROS** A BIENES DE LA EXTINTA **FLORENTINA VELAZQUEZ BARRAGAN**, QUIEN FALLECIÓ EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN LA POBLACION DE MALPICA PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA; NACIO, VIVIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL BARRIO DE GUADALUPE YUTTE DE ESTA POBLACION DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **90/2025**, RADICADO EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA. PUBLIQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, CON INTERVALO DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.

EN PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA, A VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL.

LIC. EDUARDO RAUL CARRASCO DOMINGUEZ



R-1590
29-30-31

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL**

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO A BIENES DEL EXTINTO **VICTOR LUIS MORALES MULATO**, QUIÉN FUE ORIGINARIO DE **ANGEL R. CABADA, VERACRUZ**; FALLECIO EN LA CIUDAD DE **SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA**; Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO CALLE TANGARA, NUMERO CUARENTA Y NUEVE, INTERIOR DIECISIETE, FRACCIONAMIENTO EL SANTUARIO, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 193/2025**, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, DENUNCIADO POR **LUIS ANTONIO MORALES PEREZ Y MARIA ELENA PEREZ GOMEZ**, EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A **DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**.

LA ACTUARIA JUDICIAL DEL JUZGADO
LICENCIADA CELSA APARICIO VELASCO

R-1591
29-30-31

NOTA: El presente edicto deberá ser publicado por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

"EDICTO"**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NÚMERO **225/2025** RELATIVO A LA PRIMERA SECCIÓN, DENUNCIADO POR **ANA DELLI CARBAJAL PÉREZ**, A BIENES DE LA EXTINTA **MARICELA PÉREZ LÓPEZ**, QUIEN FUE ORIGINARIA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN LA COMUNIDAD DE PASO NUEVO LA HAMACA, SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL, TUXTEPEC, OAXACA PARA QUE EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS QUINCE DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, CON DOMICILIO EN CALLE POCHUTLA SIN NÚMERO, ADJUNTO AL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL NÚMERO SEIS, COLONIA LA MODERNA, TUXTEPEC, OAXACA.

EDICTO QUE DEBERÁ SER PUBLICADO POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO; EN SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAXACA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE:

LA ACTUARIA DEL JUZGADO

LIC. BRENDA PAOLA ORTIZ CERÓN.



R-1595
29-30-31

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DEL EXTINTO GEMINIANO BENJAMIN MARTINEZ ANGULO, QUIEN NACIÓ Y FALLECIÓ EN OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAXACA; Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE UNIÓN CS F 101, POBLADO MORELOS, SAN PABLO ETLA, OAXACA, DENUNCIADO POR LILIA AMPARO BAUTISTA RAMIREZ, EN EL EXPEDIENTE 22/2025, RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA VILLA DE ETLA, OAXACA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR A LA PRESENTE SECCION DENOMINADA SUCESIÓN, POR LO QUE SE ORDENA PUBLICAR LA PRESENTE DETERMINACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS

EN VILLA DE ETLA, OAXACA A CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIO JUDICIAL
HUGO GEORGE ESTRADA GUERRERO

R-1596
29-30-31

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

POR ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 278/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE SALINA CRUZ, OAXACA, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO PROMUEVE GUADALUPE SÁNCHEZ USCANGA, A BIENES DE LA EXTINTA ROSA CHOY CASTELLANOS, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN DICHO JUICIO A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE SALINA CRUZ, OAXACA, A ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL EJECUTOR JUDICIAL ADSCRITO AL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. DANIEL CARBAJAL GUZMÁN.

R-1597
29-30-31

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO LEGAL A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR MARIA LOURDES BENICIO MORALES, A BIENES DEL EXTINTO ALEJANDRO SALAZAR FLORES QUIEN FUE ORIGINARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FALLECIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN: CALLE ACAPULCO, BARRIO SANTA ROSA DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE SALINA CRUZ, LO ANTERIOR PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS EN EL PLAZO DE TREINTA DIAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 195/2025 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL SALINA CRUZ OAXACA A VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

LIC. SANDRA LÓPEZ GARCIA.

R-1599
29-30-31

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Se convoca a los que se crean con derecho de intervenir en el juicio sucesorio Intestamentario, denunciado por CIRIA CABRERA JIMENEZ, CARLOS ALBERTO MARIN CABRERA Y XAVIER MARIN CABRERA a bienes del extinto CARLOS MARIN POSADA, quien nació, murió y tuvo su ultimo domicilio en el Municipio de Unión Hidalgo, Oaxaca y por ser este el lugar del juicio, los interesados comparezcan a deducir derechos hereditarios en un plazo que EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS, siguientes a la fecha de la publicación del ultimo edicto, ante el Juzgado Primero Familiar de esta ciudad de Espinal Distrito Judicial de Juchitán, Oaxaca, en el expediente familiar 217/2025. Lo anterior en términos de lo establecido por el artículo 781 del código de procedimientos civiles vigente en el estado.

En Espinal Distrito Judicial de Juchitán, Oaxaca, a catorce de mayo de dos mil veinticinco

EL ACTUARIO JUDICIAL
LIC. FELICIANO RAMÍREZ PÉREZ

R-1602
29-30-31

EDICTO.**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

CONVÓQUESE, A QUIENES CREAN TENER DERECHO INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR JANETH LAGUNES ORTELA A BIENES DEL EXTINTO CLAUDIO LAGUNES SEVERO, QUIEN FUE ORIGINARIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN PESCADITO DE EN MEDIO, SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAXACA Y FALLECIÓ EN TIERRA BLANCA, VERACRUZ, INTERESADOS DEDUZCAN DERECHOS EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 232/2025, EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSÉ COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA. SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO.- ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA A SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. LOURDES RUIZ JARAMILLO.



Calle Belisario Domínguez s/n, Barrio Jalapilla, Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.
Código Postal 68420.

Tel. y Fax.- 01-274-74-5-06-27.

R-1603
29-30-31

EDICTO.**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

CONVÓQUESE, A QUIENES CREAN TENER DERECHO INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR ANGELICA DÍAZ CORTES A BIENES DE LOS EXTINTOS CIRO DÍAZ BUENO Y LORENZA CORTES VIRGEN, FUERON ORIGINARIOS, TUVIERON SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIERON EN LA JUNTA, MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, INTERESADOS DEDUZCAN DERECHOS EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 236/2025, EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSÉ COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA. SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO.- ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA A SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. LOURDES RUIZ JARAMILLO.



Calle Belisario Domínguez s/n, Barrio Jalapilla, Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.
Código Postal 68420.

Tel. y Fax.- 01-274-74-5-06-27.

R-1604
29-30-31

EDICTO

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA.

EXP. 161/2024.

AL PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DEL EXTINTO EMILIANO GARCÍA GARCÍA, QUIEN FUE ORIGINARIO DE LACHIDOBLAS MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ OAXACA, FALLECIÓ EL DÍA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE COSIHOPI NUMERO 14, UNIDAD HABITACIONAL COLONIA ZAPOTECA, VILLA DE ZAACHILA OAXACA, EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS SUS DERECHOS EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 161/2024, DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA, A DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO.

LIC. ELMELSEC BENITO CANSECO MÉNDEZ

R-1605
29-30-31

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO CUARTO FAMILIAR,
SEGUNDA SECRETARIA,
EXPEDIENTE NÚMERO: 0238/2025.

EDICTO.**AL PÚBLICO EN GENERAL.**

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTOS EN EL EXPEDIENTE 0238/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR ROLANDO RODRIGUEZ CRUZ, ROLANDO RODRIGUEZ GARCÍA, MARTHA RODRIGUEZ GARCÍA y LILIANA RODRIGUEZ GARCÍA A BIENES DE LA EXTINTA QUE EN VIDA RESPONDIO A LOS NOMBRES DE MARTHA GARCÍA ARRAZOLA O MARTHA GARCÍA ARRAZOLA DE RODRIGUEZ; SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN DICHA SUCESIÓN, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL.

LIC. ENRIQUE JOEL ROSAS RÍOS.

R-1607
30-31-32

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA HERENCIA DE LA PRESENTE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO **ARNULFO TERAN ILLESCAS**, QUIEN FUE ORIGINARIO, FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN HUAUTLA DE JIMENEZ, OAXACA; DENUNCIADO POR **MARICELA SOLEDAD MARTINEZ GARCIA O MARICELA SOLEDAD MARTINEZ O MARICELA SOLEDAD MARTINEZ DE TERAN**, PARA QUE QUIENES SE CREAN CON TAL DERECHO LO DEDUZCAN EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, DENTRO DEL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO **09/2025**. HUAUTLA DE JIMENEZ, OAXACA, TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. CONSTE.



LA EJECUTORA DEL JUZGADO.
PSTE. DCHO. ROSA GALINDO DÍAZ

"EDICTO"

AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.

Por auto de fecha **veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco**, se tuvo a **CARMEN ORTIZ MENDOZA** por su propio derecho, promoviendo ante el Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Tuxtpec y Segundo Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial de la Cuenca, en la **VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, INFORMACIÓN DE DOMINIO**, a efecto de acreditar la posesión y dominio que tiene del bien inmueble ubicado en **AVENIDA ROBERTO COLORADO, SIN NUMERO, COLONIA MARIA LUISA, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA**, con las siguientes medidas y colindancias: al **NORESTE**; en **CINCO METROS CON VEINTE CENTÍMETROS**, colinda con **AVENIDA ROBERTO COLORADO**, al **SURESTE**; en **VEINTICUATRO METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS** de la suma de dos líneas quebradas, la primera de **TRECE METROS CON SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS** colinda con **GUADALUPE ORTIZ MENDOZA**, la segunda de **DIEZ METROS CON SETENTA Y SEIS CENTÍMETROS** colinda con **JOSEFINA ORTIZ MENDOZA**, al **SUROESTE**; en **CINCO METROS CON TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS** colinda con **SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA, STRM SECC. 143 TUXTEPEC, OAXACA** y al **NOROESTE**; en **VEINTICUATRO METROS CON TREINTA CENTÍMETROS** con **LOTE TRECE**, radicándose dicha **INFORMACIÓN DE DOMINIO**, bajo el expediente número **0027/2025**, del Índice del Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Tuxtpec y Segundo Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial de la Cuenca, lo anterior para los efectos legales Correspondientes.- EN **SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

LA EJECUTORA JUDICIAL ADSCRITA AL JUZGADO.

LIC. FABIOLA MENDOZA AVENDAÑO.

R-1609
30-31-32

NOTA: ESTE EDICTO SE PUBLICARÁ POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, DICTADO EN EL EXPEDIENTE DE NUMERO **76/2025** TERCERA SECRETARIA, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR **JULITA RAMÍREZ MESINAS**, A BIENES DE LA EXTINTA **VICENTA MESINAS GAYTAN**, QUIEN FALLECIÓ, FUE VECINA Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ Y FUE ORIGINARIA DE SAN MATEO TEPANTEPEC, MUNICIPIO DE SANTA MARIA PEÑOLES, DISTRITO JUDICIAL DE ETLA, EN EL ESTADO DE OAXACA Y POR SER ESTA CIUDAD DE OAXACA EL LUGAR DEL JUICIO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENOMINADA "SUCESION" PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS HABLES DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO, ANTE EL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 07 DE JULIO DEL 2025.

ACTUARIA JUDICIAL

LIC. ROSALBA LÓPEZ OSORIO GÓMEZ

E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **0382/2024**, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR **JULITA RAMÍREZ MESINAS**, POR PROPIO DERECHO A BIENES DEL EXTINTO **FRANCISCO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**, QUIEN FUE ORIGINARIO DE SAN MATEO TEPANTEPEC, SANTA MARIA PEÑOLES, MUNICIPIO DE ETLA, OAXACA, FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE OAXACA, FUE VECINO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SAN MARTÍN MEXICAPAM DE CARDENAS, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, Y POR SER ESTA CIUDAD EL LUGAR DEL JUICIO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENOMINADA "SUCESIÓN" PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, ANTE EL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS DEL SÉPTIMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, SEGUNDA SECRETARIA. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2024.

ACTUARIA JUDICIAL

LIC. MAYRA MARTÍNEZ VALDEZ

R-1611
30-31-32

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
EXPEDIENTE 0181/2025.
PRIMERA SECRETARIA

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR MINERVA RUIZ CIERNAS, PROMOVRIENDO POR PROPIO DERECHO Y CON EL CARÁCTER DE GESTORA JUDICIAL DE MIS HERMANAS EVA, VICTORIA Y JOSEFINA DE APELLIDOS RUIZ CIERNAS A BIENES DE LA EXTINTA AGRIPINA CIERNAS GARCÍA, QUIEN FUE ORIGINARIA, FALLECIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CUILAPAM DE GUERRERO, CENTRO, CALLE HIDALGO NÚMERO CUARENTA Y CINCO, BARRIO DEL ROSARIO POR ELLO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, PRIMERA SECRETARIA. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTIOCHO DE MAYO DEL 2025.

ACTUARIO JUDICIAL

LIC. LUIS MIGUEL RÍOS ROMERO.

R-1612
30-31-32

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Convóquense a quienes se crean con derecho a intervenir en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de los extintos CAMILO HERNANDEZ o CAMILO HERNANDEZ VENEGAS Y PERFECTA LUIS o PETRA LUIS o LUIS PETRA o PERFECTA LUIS SANCHEZ, quienes nacieron, vivieron y fallecieron en Asunción, Ocotlán de Morelos, Oaxaca.; para que comparezcan ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ocotlán de Morelos, Oaxaca, a deducir sus derechos dentro del plazo que expirará a los treinta días, a partir de la última publicación del último edicto. Publíquese el presente en el Periódico Oficial del Estado por tres veces consecutivas de siete en siete en días. Expediente número 0212/2025, (Primera Sección denominada "SUCESIÓN"), Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por ESTEBAN HERNANDEZ LUIS, a bienes de los extintos CAMILO HERNANDEZ o CAMILO HERNANDEZ VENEGAS Y PERFECTA LUIS o PETRA LUIS o LUIS PETRA o PERFECTA LUIS SANCHEZ. Ocotlán de Morelos, Oaxaca a 08 de julio del 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. ADOLFO GARCÍA DÍAZ.

R-1613
30-31-32

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 882 BIS, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE OAXACA, DOY A CONOCER QUE POR ESCRITURA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE (2,269), VOLUMEN TREINTA Y SEIS (36), DE DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DEL PROTOCOLO NOTARIAL A MI CARGO, LA SEÑORA **LUISA EVANGELINA RUIZ ARANGO**, LLEVÓ A CABO LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A BIENES DEL EXTINTO **JOSÉ MODESTO MORALES MUÑOZ**, RECONOCIÓ SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO OTORGADO EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN ESCRITURA PÚBLICA DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (299), VOLUMEN CINCO (5), ANTE LA FE DE LA MAESTRA KARLA YARI ROJAS MORÁN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO DIECIOCHO (118) DEL ESTADO DE OAXACA. POR SU PARTE EL SEÑOR **LUIS ENRIQUE MORALES RUIZ**, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN Y PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES QUE FORMAN LA MASA HEREDITARIA.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL GÓMEZ ALBORES
NOTARIO PÚBLICO 130 DEL ESTADO
DE OAXACA.

R-1614
30-31

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, DE TLAXIACO, OAXACA

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRIMERA SECCIÓN DENOMINADA "SUCESIÓN", PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENEN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS, DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NÚMERO 0269/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLAXIACO; OAXACA, DENUNCIADO POR SUSANA ALEJANDRA SILVA SILVA, A BIENES DEL EXTINTO PEDRO SILVA, QUIEN NACIÓ, FALLECIÓ Y VIVIÓ EN LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO EL ALTO, SAN MATEO PEÑASCO, TLAXIACO, OAXACA, MISMO QUE SE MANDA A PUBLICAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. TERESA DE JESÚS MENDOZA ORDUÑA.

R-1615
30-31-32

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DE TUXTEPEC, OAXACA.
SEGUNDA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NÚM: 243/2025

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 243/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR MARÍA DEL SOCORRO ZAVALA AGUIRRE y/o MA. DEL SOCORRO ZAVALA DE REYNA y/o MARÍA DEL SOCORRO ZAVALA DE REYNA; SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN DICHA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO MARCIAL REYNA CRUZ, QUIEN FUE ORIGINARIO DE BOCA DEL TULE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, FALLECIO EN LA COLONIA LA MODERNA, SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE VEINTIUNO DE MARZO 204, COLONIA LA MODERNA EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIA JUDICIAL.
LICDA. Xóchil de la Luz Méndez González.
R-1618
30-31-32

LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En cumplimiento a lo ordenado en el expediente número 0069/2025 promovido por José Ángel Palacios Santillán, apoderado legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM, para acreditar la posesión como medio para acreditar el dominio de un bien inmueble sin nombre, ubicado en Avenida Principal, sin número, Colonia Centro, San Andrés Paxtlán, Miahuatlán, Oaxaca; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide sesenta y siete metros de longitud y colinda con la calle principal de San Andrés Paxtlán; AL PONIENTE mide cincuenta y nueve metros con ochenta centímetros de longitud y limita con el C. Ángel Jesús Román García Vargas; AL SUR mide treinta y un metros con cincuenta centímetros de longitud y colinda con el C. Nemorio Ramírez; AL ORIENTE mide ciento veintisiete metros de longitud y colinda con río Paxtlán. Para dar amplia publicidad, publíquese el presente en el periódico oficial del Estado por tres veces consecutivas con intervalos de siete en siete días, y en los mismos términos en un Diario de mayor circulación de la ciudad capital, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, a siete de julio del dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
EL ACTUARIO JUDICIAL DEL JUZGADO 2° MIXTO DE MIAHUATLÁN, OAXACA.

LIC. FERNANDO ALONSO ENRIQUEZ RIVERA

R-1619
30-31-32

JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE SANTIAGO
JUXTLAHUACA, OAXACA.
EXPEDIENTE CIVIL: 07/2024

EDICTO

C. DELEGADO CATASTRAL DE LAS DELEGACIONES DE HUAJUAPAN, JUXTLAHUACA Y SILACAYOAPAM, DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA.

C. LICENCIADO MIGUEL ANGEL MORALES AMAYA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y CINCO EN EL ESTADO DE OAXACA.

C. REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL EN EL DISTRITO DE JUXTLAHUACA, OAXACA.

C. ANASTASIO LÓPEZ BAUTISTA O ANASTASIO LEÓN LÓPEZ BAUTISTA.

C. VICTOR SALOMÓN LÓPEZ ENRIQUEZ

C. FELICITAS LUCRECIA ENRIQUEZ SALAZAR.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO CON FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 07/2024, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, RELATIVO AL JUICIO DE NULIDAD Y CANCELACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN QUE EN VÍA ORDINARIA CIVIL, PROMUEVE MARÍA EVELINA LÓPEZ ENRIQUEZ, DEMANDANDO A USTEDES DELEGADO CATASTRAL DE LAS DELEGACIONES DE HUAJUAPAN, JUXTLAHUACA Y SILACAYOAPAM, DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA, LICENCIADO MIGUEL ANGEL MORALES AMAYA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y CINCO EN EL ESTADO DE OAXACA, REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL EN EL DISTRITO DE JUXTLAHUACA, OAXACA, ANASTASIO LÓPEZ BAUTISTA O ANASTASIO LEÓN LÓPEZ BAUTISTA, VICTOR SALOMON LÓPEZ ENRIQUEZ Y FELICITAS LUCRECIA ENRIQUEZ SALAZAR, LES HAGO SABER QUE SE LES TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA CONTESTAR LA DEMANDA Y SE MANDA ABRIR EL JUICIO A PRUEBA POR EL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS IMPROPRORROGABLES COMUNES A LAS PARTES. DE LOS CUALES LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS SON PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS Y LOS TREINTA RESTANTES PARA SU DESAHOGO. LO QUE SE NOTIFICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 622 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE OAXACA.

EN SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, A 03 DE JULIO DEL 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. EBER ACEVEDO SANTIAGO.

Correo electrónico: jmxjtlahuaca@tribunaloaxaca.gob.mx
*Elaboro E.A.S.

Calle Libertad Poniente, número 326
Colonia Jardines de la Soledad,
Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca.

R-1621
30-31

JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE SANTIAGO
JUXTLAHUACA, OAXACA.
EXPEDIENTE CIVIL: 08/2024

AVISO NOTARIAL

EDICTO

C. DELEGADO CATASTRAL DE LAS DELEGACIONES DE HUAJUAPAN, JUXTLAHUACA Y SILACAYOAPAM, DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA.

C. LICENCIADO MIGUEL ANGEL MORALES AMAYA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y CINCO EN EL ESTADO DE OAXACA.

C. REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL EN EL DISTRITO DE JUXTLAHUACA, OAXACA.

C. ANASTASIO LÓPEZ BAUTISTA O ANASTASIO LEÓN LÓPEZ BAUTISTA.

C. FELICITAS LUCRECIA ENRIQUEZ SALAZAR.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO CON FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 08/2024, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, RELATIVO AL JUICIO DE NULIDAD Y CANCELACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN QUE EN VÍA ORDINARIA CIVIL, PROMUEVE MARÍA EVELINA LÓPEZ ENRIQUEZ, DEMANDANDO A USTEDES DELEGADO CATASTRAL DE LAS DELEGACIONES DE HUAJUAPAN, JUXTLAHUACA Y SILACAYOAPAM, DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA, LICENCIADO MIGUEL ANGEL MORALES AMAYA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y CINCO EN EL ESTADO DE OAXACA, REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL EN EL DISTRITO DE JUXTLAHUACA, OAXACA, ANASTASIO LÓPEZ BAUTISTA O ANASTASIO LEÓN LÓPEZ BAUTISTA Y FELICITAS LUCRECIA ENRIQUEZ SALAZAR, LES HAGO SABER QUE SE LES TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA CONTESTAR LA DEMANDA Y SE MANDA ABRIR EL JUICIO A PRUEBA POR EL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS IMPRORROGABLES COMUNES A LAS PARTES, DE LOS CUALES LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS SON PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS Y LOS TREINTA RESTANTES PARA SU DESAHOGO. LO QUE SE NOTIFICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 622 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE OAXACA.

EN SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, A 03 DE JULIO DEL 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. EBER ACEVEDO SANTIAGO.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE OAXACACorreo electrónico: jmjuxtlahuaca@tribunaloaxaca.gob.mx
*Elabora E.A.S.Calle Libertad Poniente, número 326
Colonia Jardines de la Soledad,
Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca.

LIC. BLAS FORTINO FIGUEROA MONTES, Notario Público número 65 del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882-bis, fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Oaxaca, hago saber que por instrumento número 10,458 del volumen número 254, de fecha 17 de julio del 2025, otorgada ante mí fe, se hizo constar el inicio de la sucesión testamentaria a bienes del extinto **TOMAS INOCENCIO ZARCO GOMEZ**, también conocido como **TOMAS INOCENCIO ZARGO GOMEZ**, se reconoció la validez del testamento público abierto, se reconocieron sus derechos hereditarios, la aceptación de la herencia de la ciudadana **MARÍA GUADALUPE ZARCO GÓNZALEZ**, y la ciudadana **MARÍA GUADALUPE ZARCO GÓNZALEZ**, acepta el cargo de Albacea Testamentaria, protestando cumplirlo fielmente, manifestando que procederá a formular los inventarios y avalúos de la presente sucesión testamentaria.

Oaxaca de Juárez, a 17 de julio del 2025.

LIC. BLAS FORTINO FIGUEROA MONTES
NOTARIO NUM. 65 EN EL ESTADO DE OAXACAR-1620
30-31

E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Convóquense a quienes se crean con derecho a intervenir en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la extinta **YOLANDA MARTINEZ MENDOZA**, quien fue originaria de Baja, Distrito Federal actualmente Ciudad de México, tuvo su último domicilio y falleció en San Jacinto Chilteca, Ocotlán de Morelos, Oaxaca; para que comparezcan ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ocotlán de Morelos, Oaxaca, a deducir sus derechos dentro del plazo que expirará a los treinta días, a partir de la última publicación del último edicto. Publíquese el presente en el Periódico Oficial del Estado por tres veces consecutivas de siete en siete en días. Expediente número 0130/2022, (Primera Sección denominada "SUCESIÓN"), Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por **FILIBERTO RAFAEL MARTINEZ MENDOZA**, **MITZI DEL CIELO MARTINEZ GONZALEZ** Y **RAFAEL MARTINEZ GONZALEZ**, a bienes de la extinta **YOLANDA MARTINEZ MENDOZA**, Ocotlán de Morelos, Oaxaca a 09 de julio del 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL.

LIC. ADOLFO GARCÍA DÍAZ.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

YO, LICENCIADO SIRENIO PINACHO JAVIER, Notario Público número 114 del Estado de Oaxaca, con residencia en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones I, II, III, IV del artículo 799 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Oaxaca, hago saber que mediante Expediente Familiar 60/2019 cuya primera etapa se desahogó en el Juzgado Segundo Mixto de Primera Instancia de Miahuatlán, Oaxaca, denunciado por EL SEÑOR TOMAS MODESTO CRUZ PEREZ, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de los extintos JOAQUIN CRUZ GARCIA o JUAQUIN CRUZ GARCIA o JOAQUIN FRANCISCO CRUZ o JOAQUIN FRANCISCO CRUZ GARCIA Y MIRIAM PEREZ GARCIA o MIRIAM PEREZ DE CRUZ, manifestó que acepta la herencia, reconoce sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formar inventario y avalúo de los bienes que forman la masa hereditaria y cuya segunda etapa se desahoga en la notaría a mi cargo.

ATENTAMENTE
LIC. SIRENIO PINACHO JAVIER
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 114

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
SEGUNDA SECRETARÍA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 200/2025 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR GLADYS CANSECO MENDEZ A BIENES DEL EXTINTO JAIME CANSECO GARCIA, QUIEN FUE ORIGINARIO, VECINO, FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SAN ANTONI DE LA CAL. CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. A ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. JULIO CÉSAR TORRES LÓPEZ.

R-1626
31-32-33

JUZGADO 2º MIXTO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Convóquese a quienes se crean con derecho a intervenir en la sucesión intestamentaria denunciada por MARIA ELENA GARCIA PERALTA Y OTROS, a bienes del extinto GUADALUPE SANTOS FIGUEROA, quien fuera originario y vecino de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, tuvo su último domicilio y falleció en Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios en el expediente número 12/2025, del índice de este Juzgado, dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de la última publicación del presente edicto.

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, a quince de julio de dos mil veinticinco.

EL EJECUTOR

PSTE. DCHO. CELERINO FABIAN HERNANDEZ.

R-1625
31R-1627
31-32-33

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR ISABEL MARTINEZ RUIZ A BIENES DEL EXTINTO ALEJO PANUNCIO CASTELLANOS ROBLES, QUIEN FUE ORIGINARIO DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN QUIOTEPEC, IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA, LUGAR EN DONDE FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA, A DEDUCIR DERECHOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, EN EL EXPEDIENTE 12/2025.

IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA A QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LICDA. CINTHIA VASQUEZ OSORIO

R-1628
31-32-33

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DE TUXTEPEC, OAXACA.
PRIMERA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NÚMERO: 197/2025

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTOS EN EL EXPEDIENTE 197/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR JUAN PABLO TELLO FERNANDEZ Y JOSE RAFAEL TELLO FERNANDEZ; SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN DICHA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO ADALIT XOCHITL TELLO FERNANDEZ, SIENDO ORIGINARIO DE TRES VALLES, VERACRUZ, VIVIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN TUXTEPEC, OAXACA Y FALLECIÓ EN TUXTEPEC, OAXACA, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL
LIC. ANA LAURA JORGE PARRA.

R-1629
31-32-33

PARA QUE SE PUBLIQUE EL PRESENTE EDICTO POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DENUNCIADA POR **CANDELARIA MORENO CILIANO Y CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MORENO**, A BIENES DEL EXTINTO **JESUS RODRIGUEZ GARCIA**, QUIEN NACIO EN SANTA MARIA APAZCO, NOCHIXTLAN, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN TÉRMINO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE. PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS. EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 489/2024. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
LA ACTUARIA DEL JUZGADO
SEXTO FAMILIAR DEL CENTRO.

LICENCIADA SANTA ITZEL TORRES ANGULO.

R-1630
31-32-33

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DENUNCIADA POR **ADRIANA MARTINEZ MARTINEZ**, A BIENES DEL EXTINTO ARMANDO RODOLFO DAVILA VELASCO, QUIEN FUE ORIGINARIO, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN SANTA ANA ZEGACHE, OCOTLAN, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO. PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE NÚMERO: 0096/2025. Ocotlán de Morelos, Oaxaca, a seis de mayo del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE.
EL ACTUARIO DEL JUZGADO
MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

LCDO. EN DCHO. JOSE JAIME VARGAS JIMÉNEZ.

R-1631
31-32-33

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
EL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.
EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR NATASHA GUIEDANI GUTIERREZ RUIZ A BIENES DEL EXTINTO ANASTACIO GUTIERREZ GARCÍA, QUIEN FUE ORIGINARIO SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA, FALLECIÓ EN CALLE ANASTACIO GUTIÉRREZ GARCÍA, COLONIA SEXTA SECCIÓN SIN NÚMERO, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AVENIDA PUERTO ESCONDIDO, CASA NÚMERO VEINTITRÉS, MANZANA DOS, DEL FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ. XOXCOTLÁN, OAXACA; PARA QUE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN ESTE JUICIO. COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 0228/2025. OAXACA, DE JUÁREZ OAXACA A DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO
LIC. FLORIBEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ

CONTRIBUYENTE DE LA FISCALÍA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL
CENTRO OAXACA

R-1632
31-32-33

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR NOEMI ÁLVAREZ GARCÍA A BIENES DEL EXTINTO FRANCISCO PÉREZ LEAL, QUIEN FUE ORIUNDO DE PAPANTLA, GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ, FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA LOCALIDAD DE MARÍA LOMBARDO DE CASO, SAN JUAN COTZOCÓN, MIXE, OAXACA, PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 62/2025, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MARÍA LOMBARDO DE CASO, OAXACA, CON DOMICILIO EN HERMENEGILDO GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA FRANCISCO VILLA, FRENTE AL PARQUE MUNICIPAL DE ESTE LOCALIDAD DE MARÍA LOMBARDO DE CASO, OAXACA, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE OAXACA, MARÍA LOMBARDO DE CASO, MIXE, OAXACA, A TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL.
LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ CRUZ.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR SAURO CHAGALA SANCHEZ A BIENES DEL EXTINTO PABLO CHAGALA MIL, QUIEN FUE ORIUNDO, FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA LOCALIDAD DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, SAN JUAN MAZATLÁN, MIXE, OAXACA, PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 59/2025, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MARÍA LOMBARDO DE CASO, OAXACA, CON DOMICILIO EN HERMENEGILDO GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA FRANCISCO VILLA, FRENTE AL PARQUE MUNICIPAL DE ESTE LOCALIDAD DE MARÍA LOMBARDO DE CASO, OAXACA, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE OAXACA, MARÍA LOMBARDO DE CASO, MIXE, OAXACA, A TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL.
LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ CRUZ.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

PRESENTE.

CONVOCANSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO INTERVENIR EN LA SEGUNDA SECCIÓN DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, RELATIVO AL EXPEDIENTE 208/2008 DENOMINADA INVENTARIO Y AVALUOS A BIENES DEL EXTINTO JOSE EULALIO PEREZ SANCHEZ, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL, ANTE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA, A VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO.

LIC. MANUEL DE JESÚS PÉREZ AQUINO

R-1633
31-32-33R-1635
31-32

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 41/2022, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, DENUNCIADO POR ELBA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ A BIENES DEL EXTINTO ALEJANDRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SEGUNDA SECCIÓN DE INVENTARIOS Y AVALUOS, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. EN OAXACA DE JUÁREZ OAXACA A OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. ELVIA HEIDI HUESCA URAGA.

R-1634
31-32-33R-1636
31-32

DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA



PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.